

CERTIFICADO N° 26 /2023

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la IV Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día jueves 23 de febrero de 2023 en Arica, se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar la solicitud de financiamiento para la iniciativa denominada “TRANSFERENCIA APOYO SOCIAL Y ECONÓMICO A PERSONAS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD Y/O POBREZA”, Código BIP 40049572-0, por un monto de M\$ 2.598.708, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe (S) División de Presupuesto e inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Fuente	Ítem Presupuestario	Solicitado año 2023 (M\$)	Solicitado año 2024 (M\$)	Solicitado año 2025 (M\$)	Costo Total (M\$)
F.N.D.R.	33.01 Transferencias de capital	1.299.354	1	1.299.353	2.598.708
Totales (En M\$)		1.299.354	1	1.299.353	2.598.708

FINANCIAMIENTO

UNIDAD TÉCNICA

UNIDAD FINANCIERA

33.01 Transferencias de capital

Fundación para el Desarrollo de Las Organizaciones

Gobierno Regional Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, SOFÍA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, ALEJANDRO ESTEBAN DÍAZ CARVAJAL, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registran las abstenciones de LEONARDO ENRIQUE BORQUEZ CASTILLO, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE y LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ. Se registran los rechazos de LUIS IVÁN PAREDES FIERRO y GARY JEFF TAPIA CASTRO. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Arica 23 de febrero de 2023



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO

SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA